



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dirección General de Cómputo y de
Tecnologías de Información y Comunicación

D: S
14873

CIRCULAR NÚMERO 05

Asunto: Invitación a participar en estudio sobre Sistemas Informáticos de la UNAM

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS,
INSTITUTOS, CENTROS Y DIRECTORES GENERALES
PRESENTE.**

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019, y en particular del proyecto 7.5.4, "Promover el trabajo multidisciplinario conjunto entre profesionales del área tecnológica, docentes e investigadores para la creación de sistemas y aplicaciones", por este conducto le extendemos una atenta invitación para registrarse y participar en el Censo de Sistemas Informáticos organizado por la Red Universitaria de Colaboración en Ingeniería de Software y Bases de Datos de la UNAM (RedISyBD), con apoyo de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

La RedISyBD trabaja desde el año 2006 con el objetivo de conformar una red de colaboración, intercambio y difusión del desarrollo y aplicación de software de calidad, para beneficio de la institución, en los ámbitos de docencia, investigación, gestión universitaria y difusión de la cultura. Para ello, está integrada por profesores, investigadores, técnicos académicos, personal administrativo y de confianza, así como alumnos interesados en que la Ingeniería de Software y Bases de Datos se posicionen como áreas académicas de valor estratégico para el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la UNAM.

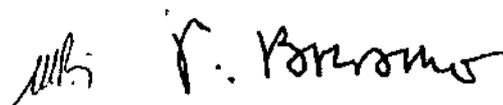
El propósito de este estudio es realizar propuestas de valor para la Universidad que contemplen un mejor uso y optimización de las TIC dentro de la Universidad, así como incentivar la cooperación, intercambio de ideas, conocimiento y experiencia entre las áreas universitarias. Asimismo se buscará obtener apoyos para promover la búsqueda de soluciones integrales. Para ello, el instrumento que le pedimos contestar estará disponible desde este momento hasta el 13 de enero del 2017, en el sitio: <http://www.censosistemas.unam.mx/enlace/registro>.

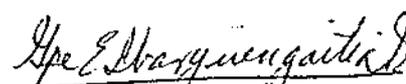
Los datos recopilados serán analizados y consolidados de manera colegiada por diversos especialistas reconocidos de la RedISyBD para examinar el acceso, uso, aplicación, aprovechamiento y desarrollo de los sistemas informáticos en nuestra Universidad, dando como resultado un estudio formal que será entregado y presentado al Rector de nuestra Universidad.

La RedISyBD compartirá este estudio con todas las áreas universitarias que participen en el Censo para poder tener una mejor visión de las plataformas y retos a los que nos enfrentamos los universitarios en nuestro quehacer diario y así orientar mejor nuestros esfuerzos. Adicionalmente, se emitirá una constancia de participación a los enlaces que aporten la información para dar respuesta al instrumento y formarán parte de nuestros directorios para invitarlos a diferentes actividades académicas que podrán hacer extensivas a todo el personal de la entidad o dependencia participante.

Estamos a sus órdenes, para mayor información puede contactarnos en redisybd@unam.mx. En tanto, agradecemos su atención y le enviamos cordiales saludos.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 8 de noviembre de 2016.


DR. FELIPE BRACHO CARPIZO
DIRECTOR GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN


MTRA. GUADALUPE IBARQUENGOITIA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE LA RED UNIVERSITARIA DE
COLABORACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE Y
BASES DE DATOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
11 NOV. 2016
RECIBIDO

c.c.p. Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa, Secretario de Desarrollo Institucional.
FBC/GIG/MPB/CMF

Circuito Exterior, Ciudad Universitaria
www.tic.unam.mx